

Suprema Corte de Justicia

Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires



HERRAMIENTA WEB AUTOGESTIONABLE

- 1. Alta de trámite de persona humana.
- 2. Solicitud de nuevo domicilio electrónico para persona humana.
- 3. Registro de un domicilio electrónico de persona humana ya existente.

1. Alta de trámite de persona humana.

> Ingresar a https://rde.scba.gov.ar y hacer clic en "nueva solicitud" para solicitar el alta de trámite de Persona Humana. (Luego de haber validado su solicitud, debe continuar entrando desde "ingresar" con CUIL y contraseña).



Suprema Corte de Justicia Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires

Nueva Solicitud

Ingresar

Registro de Domicilios Electrónicos

Si desea pedir una solicitud nueva de una entidad para el Registro de Domicilios Electrónicos haga click en "Nueva Solicitud"

Si desea ingresar con una entidad ya registrada haga click en "Ingresar"

> Complete los datos solicitados y haga clic en "guardar datos de la solicitud".

Ingrese los datos de la solicitud Cuil o Cuit 20100505110 Nombre del solicitante Apellido del solicitante Emiliano Bellagamba Contraseña Repita la Contraseña Email de Contacto Dni del solicitante eabellagamba@______.... 10200011 Estado No Validada Observación Solicitud Guardar Datos de la Solicitud

- 1. Alta de trámite de persona humana.
- > Recibirá un mail con un link para acceder a validar su solicitud de alta de trámite de Persona Humana.

Confirmación de alta de trámite de Persona Humana



Suprema Corte de Justicia Provincia Buenos Aires <rde_consultas@scba.gov.ar>







Lun 4/10/2021 12:42

Para: Emiliano Ariel Bellagamba

Estimado/a EMILIANO BELLAGAMBA,

En la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires se ha recibido una solicitud de generación de alta de trámite de Persona Humana en Registro de Domicilios Electrónicos para BELLAGAMBA EMILIANO

Para iniciar el trámite es necesario que previamente confirme su solicitud, accediendo a esta dirección Web: https://rdetest.scba.gov.ar/validartitular.aspx?
c=20102000110&i=FUWJY.

> Haga clic en "validar". El sistema le confirmará que fue validada exitosamente su solicitud.

La solicitud se ha registrado correctamente, recibirá un correo a su email de contacto para confirmar dicha solicitud.

Validar Solicitud de	e Titular	
2010100110		
FUWJY		
	Volvei	Validar
		×
Su solicitud se validó correctamente		

- 1. Alta de trámite de persona humana.
- > Ahora puede acceder ingresando su n° de CUIL y la contraseña (la que guardó al inicio del trámite) para cargar la documentación necesaria para la aprobación de su inscripción.

Alta de trámite de persona humana iniciado



Suprema Corte de Justicia Provincia Buenos Aires <rde_consultas@scba.gov.ar>







Lun 4/10/2021 13:10

Para: Emiliano Ariel Bellagamba

Estimado/a EMILIANO BELLAGAMBA,

La solicitud de inscripción de Persona Humana al Registro de Domicilios Electrónicos BELLAGAMBA EMILIANO ha sido iniciado, bajo el número de trámite FUWJY.

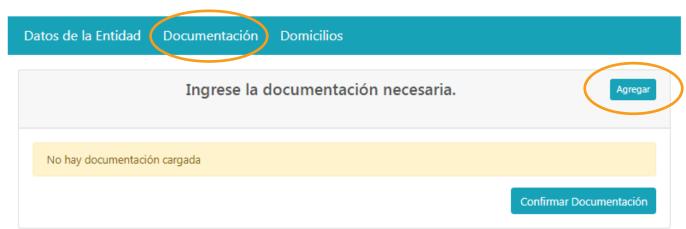
Para proceder a la aprobación del mismo, es necesario que cargue la siguiente documentación:

- Copia del DNI anverso (Obligatorio)
- Copia del DNI reverso (Obligatorio)

Ingreso	
20111111110	
Ingrese su clave	
Olvidé mi clave	
	Volver Ingresar

- 1. Alta de trámite de persona humana.
- > Una vez que haya ingresado, deberá cargar la documentación necesaria. Haga clic en "agregar".

Entidad conectada: BELLAGAMBA EMILIANO 🕩



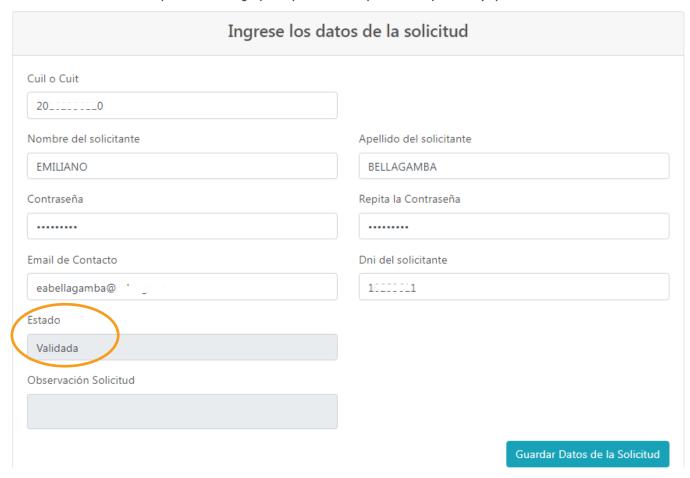
> Deberá digitalizar y cargar el anverso de su DNI, luego hacer clic en "cargar documentación" y luego en "guardar". Luego repetir la operatoria con el reverso del DNI. Desde el botón "ver" podrá visualizar la documentación cargada. Tiene un campo opcional para ingresar alguna observación de considerarlo necesario.



- 1. Alta de trámite de persona humana.
- > Dicha información quedará disponible para que la confirme. Si necesitara corregir o cargar nuevamente alguna documentación, puede eliminar lo que no corresponde desde el ícono de cesto de residuos.



> Al confirmar la documentación queda su solicitud sujeta a evaluación. Cuando la misma sea aprobada se actualizará el estado en el portal autogestionable y recibirá un mail avisándole. Ahí podrá continuar hacia la solicitud de un domicilio electrónico nuevo o registrar uno ya existente (de quedar la solicitud en otro estado, se le indicará en el campo "observación solicitud" lo que debe corregir para que la misma pueda ser aprobada y quede "validada").



1. Alta de trámite de persona humana.

REGISTRO DE PERSONA HUMANA APROBADO



Suprema Corte de Justicia Provincia Buenos Aires <rde_consultas@scba.gov.ar>

Mar 5/10/2021 12:00

Para: Emiliano Ariel Bellagamba

Estimado/a EMILIANO BELLAGAMBA,

El trámite del Registro de Domicilios Electrónicos BELLAGAMBA EMILIANO ha sido aprobado, quedando pendiente de aprobación el/los domicilio/s que se haya/n solicitado.

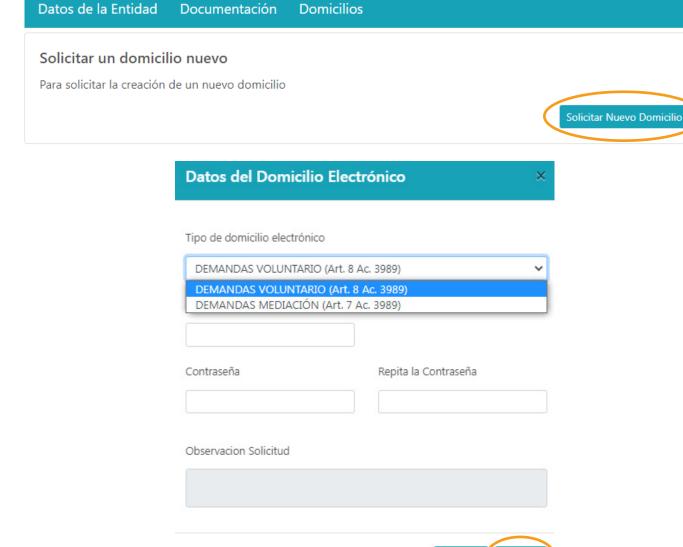
En caso de no haberlo realizado, puede asignar domicilios electrónicos accediendo a esta dirección Web: https://rdetest.scba.gov.ar/

Registro de Domicilios Electrónicos de la Provincia de Buenos Aires https://rdetest.scba.gov.ar/

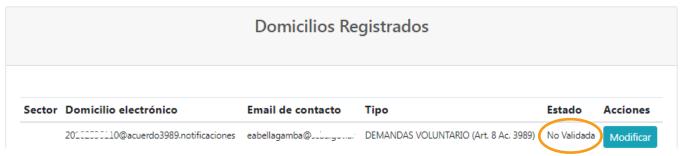
ESTE CORREO ES AUTOMATICO, POR FAVOR NO ENVIE NINGUNA RESPUESTA

2. Solicitud de nuevo domicilio electrónico para persona humana.

> Elija esta opción si ud. NO TIENE un domicilio electrónico. En este caso, elegirá el tipo de domicilio que solicita, teniendo disponibles para "demandas voluntario" Art.8 Ac. 3989 o "demandas mediación" Art.7 Ac. 3989.
Ingresará su mail de contacto y establecerá su contraseña (en caso de poseer uno, por ej. "cuil@notificaciones.scba.gov.ar" debe cargarlo como "ya existente". Ver punto 3 de este instructivo).



> Quedará su solicitud pendiente de validación, la que realizará desde el mail que recibirá del sistema. Desde "modificar" podría ud. cambiar el mail de contacto o la contraseña.



Cancelar

Guardar

- 2. Solicitud de nuevo domicilio electrónico para persona humana.
- > En el mail recibido, deberá acceder al link para validar su solicitud de domicilio electrónico.

ALTA DE TRÁMITE DE DOMICILIO INICIADO

S

Suprema Corte de Justicia Provincia Buenos Aires <rde_consultas@scba.gov.ar>

5

Mar 5/10/2021 11:28

Para: Emiliano Ariel Bellagamba

Estimado BELLAGAMBA EMILIANO,

En la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires se ha recibido una solicitud de generación del domicilio electrónico 2010200110@acuerdo3989.notificaciones.

Para iniciar el trámite es necesario que previamente confirme su solicitud, accediendo a esta dirección Web: https://rdetest.scba.gov.ar/validardomicilio.aspx?
https://rdetest.scba.gov.ar/validardomicilio.aspx?
https://rdetest.scba.gov.ar/validardomicilio.aspx?
https://rdetest.scba.gov.ar/validardomicilio.aspx?
https://rdetest.scba.gov.ar/validardomicilio.aspx?

> Una vez que accede al link, hará clic en "validar".



> La solicitud cambia de estado y ahora queda "pendiente".

- 2. Solicitud de nuevo domicilio electrónico para persona humana.
- > Recibirá otro mail que le indicará que el trámite de su solicitud de domicilio electrónico ha sido iniciado. Queda el mismo sujeto a evaluación por parte del Registro de Domicilios Electrónicos de la SCBA.

TRÁMITE DE ALTA DE DOMICILIO INICIADO



Suprema Corte de Justicia Provincia Buenos Aires <rde_consultas@scba.gov.ar>



Mar 5/10/2021 11:39

Para: Emiliano Ariel Bellagamba

Estimado BELLAGAMBA EMILIANO,

El trámite de solicitud del el domicilio del Registro de la Provincia de Buenos Aires 20100011000 acuerdo 3989. notificaciones ha sido iniciado, bajo el número de trámite R1250.

> Cuando su solicitud de domicilio electrónico sea aprobada, recibirá otro mail indicándolo y lo verá reflejado en el estado de su solicitud. En ese momento ya está en condiciones de ingresar al portal WEB de Notificaciones y Presentaciones Electrónicas

DOMICILIO ELECTRÓNICO DE PERSONA HUMANA APROBADO



Suprema Corte de Justicia Provincia Buenos Aires <rde_consultas@scba.gov.ar>



Mar 5/10/2021 12:05

Para: Emiliano Ariel Bellagamba

Estimado/a BELLAGAMBA EMILIANO ,

Domicilios Registrados

Sector	Domicilio electrónico	Email de contacto	Tipo	Estado	Acciones
	2010000110@acuerdo3989.notificaciones	eabellagamba@	DEMANDAS VOLUNTARIO (Art. 8 Ac. 3989)	Aprobada	Modificar

- 2. Solicitud de nuevo domicilio electrónico para persona humana.
- > Ud. ya puede acceder al portal WEB de Notificaciones y Presentaciones Electrónicas desde el siguiente link: https://notificaciones.scba.gov.ar. Elija el acceso "sin certificado" e introduzca su domicilio electrónico y la contraseña que asignó al realizar el trámite. Haga clic en "entrar".

ACCESO A DOMICILIO ELECTRONICO SIN CERTIFICADO DIGITAL



IDENTIFICACION DE USUARIO

INGRESE SU DOMICILIO ELECTRONICO Y CONTRASEÑA	
Domicilio Electrónico Contraseña	200@acuerdo3989.notificaciones

> Una vez que haya ingresado podrá visualizar las notificaciones recibidas más recientes como "novedades" y acceder al historial de las mismas desde "notificaciones", donde cuenta con distintos filtros para realizar búsquedas.

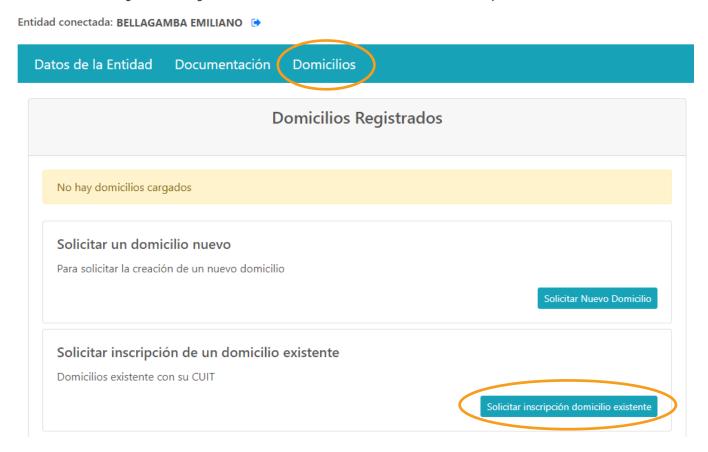
Novedades (Notificaciones Presentaciones ▼ Version 7.0	Iniciar Causas ▼	Mis Causas	Autorizaciones	Juicios Universales	Configuraciones
Usuario Conectado:BELLAGAMBA EMILIANO - Acceso ar	nterior: 19/10/2021 09):36:57- Accesos	anterior sólo lectura	: Cerrar Sesión	
	1	NOVEDADE	S		
NOTIFICACIONES					
No hay notificaciones nuevas					

> Ademas, su domicilio electrónico se visualizará en el listado del Registro de Domicilios Electrónicos que se encuentra disponible en el siguiente link: https://registrodomicilioselectronicos.scba.gov.ar/listados.aspx

Entidad	Sector	Domicilio constituido	Tipo de domicilio	Tipo de persona	Observaciones
BELLAGAMBA		2010000110@acuerdo3989.notificaciones	DEMANDAS	HUMANA	8
EMILIANO			VOLUNTARIO		_
			(Art. 8 Ac.		
			3989)		

3. Registro de un domicilio electrónico ya existente.

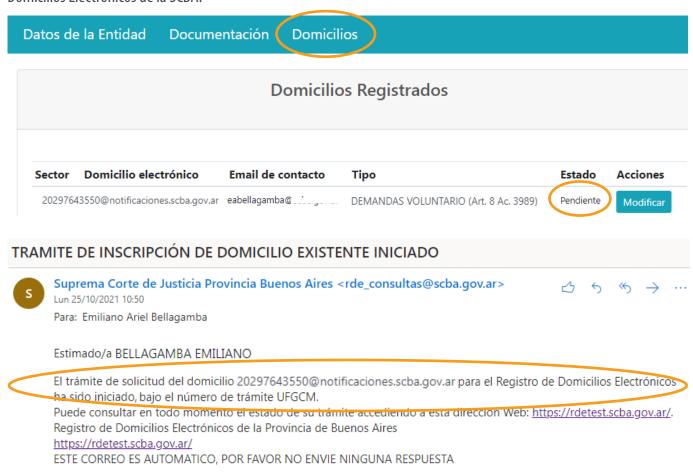
> En este caso deberá ingresar a **https://rde.scba.gov.ar** y realizar el trámite de alta de persona humana (ver punto 1 del instructivo). Luego deberá registrar su domicilio electrónico desde "solicitar inscripción domicilio existente".



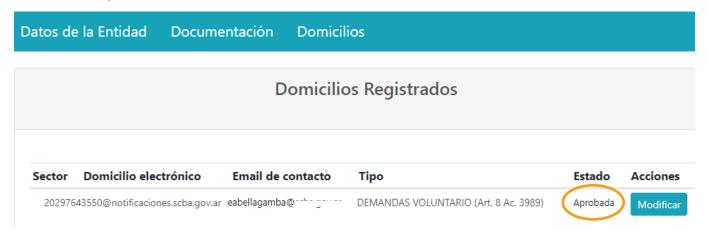
> Luego deberá indicar el tipo de domicilio electrónico que va a registrar ("demandas voluntario" Art.8 Ac. 3989 o "demandas mediación" Art.7 Ac. 3989.) e ingresarlo en el campo correspondiente. Hacer clic en "guardar".



- 3. Registro de un domicilio electrónico de persona humana ya existente.
- > Recibirá un mail respecto del inicio del trámite de registro de su domicilio electrónico existente y tambien podrá ver en el portal autogestionable que su solicitud queda en estado "pendiente" hasta que sea evaluada por el Registro de Domicilios Electrónicos de la SCBA.



> Cuando la solicitud sea aprobada, se actualizará el estado de la misma en el portal autogestionable y recibirá un mail avisándole al respecto.



3. Registro de un domicilio electrónico de persona humana ya existente.

INSCRIPCIÓN DE DOMICILIO ELECTRÓNICO EXISTENTE DE PERSONA HUMANA APROBADO

S

Suprema Corte de Justicia Provincia Buenos Aires <rde_consultas@scba.gov.ar>

 \triangle







Lun 25/10/2021 10:50 Para: Emiliano Ariel Bellagamba

Estimado/a BELLAGAMBA EMILIANO

El trámite inscripción del domicilio electrónico existente de BELLAGAMBA EMILIANO ha sido aprobado, denominado 20297643550@notificaciones.scba.gov.ar

Registro de Domicilios Electronicos de la Provincia de Buenos Aires https://rdetest.scba.gov.ar/

ESTE CORREO ES AUTOMATICO, POR FAVOR NO ENVIE NINGUNA RESPUESTA

> Luego de aprobado el registro del domicilio electrónico existente, el mismo se visualizará en el listado del Registro de Domicilios Electrónicos que se encuentra en https://registrodomicilioselectronicos.scba.gov.ar/listados.aspx

Entidad	Sector	Domicilio constituido	Tipo de domicilio	Tipo de persona	Observaciones
BELLAGAMBA		20297643550@notificaciones.scba.gov.ar	DEMANDAS	HUMANA	8
EMILIANO			VOLUNTARIO		_
			(Art. 8 Ac.		
			3989)		